

Corresponde
EXPTE. N°: 0202/85-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante, de Coronel Dorrego, se adhiere y apoya a la Resolución N° 135, dictada por el H. Cuerpo Deliberante de La Plata, repudiando los actos de violencia que se han desatado en el país.-

ARTICULO 2º) Comunicar esta resolución al Departamento Ejecutivo, al C. Deliberativo de la Ciudad de la Plata y a los demás HCD de la Pcia. de Buenos Aires.-

ARTICULO 3º) Comuníquese, Regístrese y Archívese.-

SALA DE SESIONES, 31 de Octubre de 1985

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0021/85